

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL



CONFERENCIA MAGISTRAL

**¿Por qué una mujer líder encontraría
en el **Partido del Trabajo** un espacio
para transformar su comunidad y
desarrollar una carrera política?**

IMPARTIDA POR
DIP. FEDERAL MAGDALENA DEL SOCORRO NUÑEZ MONREAL
COMISIONADA POLITICA NACIONAL

EVENTO:
**ENCUENTRO DE PERSPECTIVAS,
PRESENTACIÓN DE PARTIDOS**

12 DE JUNIO DE 2026
CDMX

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un **partido político de izquierda** comprometido con la construcción de un México más justo, igualitario y participativo.

Creemos que la verdadera transformación surge cuando el pueblo **se organiza, participa y ejerce su poder** para decidir sobre su presente y su futuro.

Impulsamos el **fortalecimiento de las comunidades**, el **empoderamiento ciudadano** y la construcción de **poder popular** como base para alcanzar la justicia social, la igualdad y el bienestar colectivo.



UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

EL PODER POPULAR TRANSFORMA LA REALIDAD



La transformación de México **no depende únicamente** de quienes ocupan cargos públicos.



Depende de una **ciudadanía organizada, consciente y participativa** que construya soluciones desde sus comunidades y ejerza plenamente sus derechos.

Cuando el pueblo se organiza:

- ✓ Fortalece la democracia.
- ✓ Impulsa la justicia social.
- ✓ Reduce las desigualdades.
- ✓ Defiende sus derechos.
- ✓ Construye bienestar colectivo.

Un pueblo
organizado es
un pueblo capaz
de **transformar**
su destino.

El poder popular es la **fuerza** que convierte las demandas sociales en cambios reales.

UNIDAD NACIONAL • TODO EL PODER AL PUEBLO



MUJERES QUE TRANSFORMAN DESDE EL PODER POPULAR

Las **mujeres líderes** no surgen de manera aislada.

Nacen de **comunidades organizadas**, de procesos de **participación colectiva** y del **ejercicio cotidiano** de los derechos.

Por ello, impulsar el liderazgo de las mujeres significa **fortalecer** la **organización social**, ampliar la **participación ciudadana** y construir comunidades **más justas** e igualitarias.

Cada mujer que lidera representa el avance de una sociedad que ha decidido **empoderarse para transformar su realidad**.

“ No hay transformación profunda sin **mujeres liderando**.
No hay liderazgo sostenible sin un **pueblo organizado**.



NUESTRA VISIÓN

LAS MUJERES EN EL CENTRO

DE NUESTRO PROYECTO POLÍTICO

Creemos en una democracia plena donde las mujeres participan en **igualdad**, toman **decisiones** y **transforman** la **vida pública** y sus comunidades.



IGUALDAD
SUSTANTIVA



PARIDAD Y
EQUIDAD



LIDERAZGO
FEMENINO



PARTICIPACIÓN
POLÍTICA



TRANSFORMACIÓN
SOCIAL

Una democracia se fortalece
cuando más **mujeres** participan.



AGENDA ACTUAL DEL PT

Trabajamos por un México más justo, igualitario y solidario.



JUSTICIA SOCIAL

Combatimos las desigualdades y defendemos los derechos del pueblo.



DERECHOS DE LAS MUJERES

Impulsamos la igualdad sustantiva, la autonomía y una vida libre de violencias.



EDUCACIÓN PÚBLICA

Defendemos una educación laica, científica, gratuita y de calidad.



SALUD PARA TODAS Y TODOS

Promovemos un sistema de salud pública, universal y con calidad.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Creemos en la organización del pueblo para transformar su realidad.



ECONOMÍA POPULAR

Impulsamos el trabajo digno, la economía social y el desarrollo con justicia.



CUIDADOS Y BIENESTAR

Promovemos la corresponsabilidad de los cuidados y el bienestar de las familias.



DERECHOS LABORALES

Defendemos la seguridad social, el salario digno y los derechos de la clase trabajadora.



JUVENTUDES

Apostamos por su educación, participación y futuro con oportunidades.



CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Impulsamos la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Nuestras causas
son el **corazón** de nuestra
acción política.



¿Con cuáles de estas causas **te identificas**?

LAS MUJERES QUE YA ESTÁN TRANSFORMANDO EL PT

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL



Mujeres líderes que trabajan todos los días desde distintos espacios por la **justicia social**, la **igualdad** y la **transformación** de México.



Ellas construyen, organizan, defienden y **transforman**.
Ellas son parte del Partido del Trabajo.

¿QUÉ TIENEN EN COMÚN ESTAS LIDERAZAS?

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL



Historias distintas, un mismo compromiso:
transformar su comunidad y construir un **México más justo.**

“

No existe un solo
camino para hacer
política.

Existen múltiples
formas de hacer
la diferencia.

”



Trabajo comunitario
y compromiso social



Convicción y defensa
de sus causas



Organización y
liderazgo colectivo



Defensa de la igualdad
y los derechos



Formación y
preparación constante



Participación activa
en la vida pública



Ellas

SON LA FUERZA QUE
TRANSFORMA A MÉXICO



Un mismo objetivo:
UN MEJOR PAÍS

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL PARTIDO DEL TRABAJO?

Tu ruta puede comenzar *hoy*

OPCIONES:



Afiliación.



Formación
política.



Trabajo
territorial.



Redes
temáticas.



Organización
comunitaria.



Estructuras
partidarias.

Aquí empieza la **transición**
hacia **candidaturas.**

DE LIDERAZGO SOCIAL A CANDIDATURA



*Liderar es servir,
representar es transformar.*



CONVOCATORIAS Y OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL



En el Partido del Trabajo **creemos en el talento, la organización y el compromiso de las mujeres** para transformar a México desde sus comunidades hasta los espacios de decisión.



¿CUÁNDO SE PUBLICAN?

Las convocatorias se emiten conforme al calendario electoral aprobado por las autoridades electorales y a los acuerdos internos del Partido del Trabajo.

Generalmente se publican en los meses previos al inicio de los procesos de selección de candidaturas para:

- ✓ Presidencias Municipales
- ✓ Diputaciones Locales
- ✓ Diputaciones Federales
- ✓ Senadurías
- ✓ Gubernaturas
- ✓ Presidencia de la República

Los plazos específicos dependen de cada proceso electoral y entidad federativa.



¿DÓNDE SE PUBLICAN?

Las convocatorias oficiales pueden consultarse en:

- Página oficial del Partido del Trabajo
- Estrados físicos y electrónicos del partido
- Comités Ejecutivos Estatales
- Redes sociales institucionales
- Órganos internos facultados para los procesos electorales

Además, la información se difunde a través de las estructuras territoriales y organizativas del partido.



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden participar:

- ✓ Militantes del Partido del Trabajo
- ✓ Simpatizantes
- ✓ Lideresas sociales y comunitarias
- ✓ Integrantes de organizaciones sociales
- ✓ Mujeres comprometidas con las causas y principios del partido

Conforme a las reglas establecidas en cada convocatoria y a la legislación electoral vigente.



¿QUÉ REQUISITOS GENERALES EXISTEN?

Los requisitos específicos se establecen en cada convocatoria, pero normalmente consideran:

- ✓ Cumplir con los requisitos constitucionales y legales para el cargo.
- ✓ Presentar la documentación requerida.
- ✓ Acreditar elegibilidad conforme a la legislación electoral.
- ✓ Cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentarias aplicables.
- ✓ Participar en las etapas del proceso interno correspondientes.
- ✓ Respetar los principios, documentos básicos y lineamientos del partido.

¿TE INTERESA PARTICIPAR?



Acércate al Comité Estatal del PT.

>



Vincúlate a actividades de formación y organización.

→



Mantente atenta a las convocatorias oficiales.

→



Construye tu liderazgo desde tu comunidad.

Las candidaturas no comienzan con una elección.

Comienzan con el compromiso de transformar la realidad de tu comunidad.



EN EL PT LAS MUJERES NO CAMINAN SOLAS

Protocolo para Prevenir, Atender,
Sancionar, Reparar y Erradicar
la Violencia Política contra las Mujeres
en Razón de Género

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL



PREVENIR

Impulsamos acciones de sensibilización, capacitación y cultura de igualdad, respeto y no discriminación.



ATENDER

Brindamos orientación, acompañamiento y atención especializada a toda mujer que considere vulnerados sus derechos políticos.



PROTEGER

Implementamos medidas de protección y acciones urgentes para salvaguardar la integridad, seguridad y derechos de las mujeres involucradas.



SANCIONAR

Las conductas de violencia política en razón de género son investigadas y, en su caso, sancionadas conforme a la normatividad partidaria.



REPARAR

Promovemos medidas para restituir derechos, reparar afectaciones y garantizar la no repetición de las conductas denunciadas.



COMISIÓN ESPECIALIZADA

Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Órgano especializado encargado de recibir, canalizar, acompañar y dar seguimiento a los casos.



MECANISMOS DE DENUNCIA

Las denuncias pueden presentarse ante las instancias competentes del Partido del Trabajo.

- ✓ Recepción de quejas
- ✓ Orientación institucional
- ✓ Canalización especializada
- ✓ Seguimiento de casos



MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Cuando la situación lo amerite, pueden implementarse acciones para:

- ✓ Reducir riesgos
- ✓ Proteger a la víctima
- ✓ Evitar daños mayores
- ✓ Garantizar condiciones seguras de participación política



JUSTICIA PARTIDARIA

Comisión Nacional de Conciliación, Garantías, Justicia y Controversias.

Instancia responsable de analizar los procedimientos, determinar responsabilidades y aplicar las sanciones correspondientes conforme a los Estatutos y al Protocolo.



La participación política de las mujeres debe ejercerse con libertad, dignidad y seguridad.
En el Partido del Trabajo existe una ruta institucional para prevenir la violencia, proteger derechos y garantizar que ninguna mujer enfrente sola estos desafíos.

EL MOMENTO DE PARTICIPAR ES AHORA



Las mujeres **han transformado la historia de México** desde las comunidades, las organizaciones sociales, las aulas, los sindicatos, los barrios y los movimientos ciudadanos.



Hoy necesitamos **más mujeres participando** en los espacios donde se toman las decisiones.



Si tienes **una causa, una comunidad** a la que servir y la convicción de transformar tu entorno, el Partido del Trabajo puede ser un espacio para **construir ese liderazgo.**



TU VOZ. TU IDEA. TU LIDERAZGO.
EL FUTURO LO CONSTRUIMOS JUNTAS.





PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL

En el PT
no sólo puedes participar;
también encontrarás una estructura
que te forma, te acompaña
y te protege.



partidodeltrabajo.com.mx